

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en casa, este semanario.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 10 pesetas.—En el extranjero, un año, 18 pesetas.
TARIFA DE ANUNCIOS.—Ofertales y especiales, por cada columna de cinco líneas en una columna en 1.ª plaza, 15 pías; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5; en 5.ª, 3,50; en 6.ª, 2,50; en 7.ª, 1,50; en 8.ª, 1; en 9.ª, 0,50.
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquela al ancho de una columna en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al ancho de seis y siete, se publicarán a no, a juicio de la Dirección.—**TARIFAS DE COMUNICADOS.**—De día y día posterior, a juicio del Director.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Órgano de la prensa diaria de esta Provincia

19.005

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Miércoles 26 de Noviembre de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11

LA SITUACION

MALESTAR PUBLICO

La situación general en lo relativo al conflicto de los abastecimientos, empeora de día en día. La falta de una concienzuda organización se deja sentir cada vez con mayor intensidad.

En algunas poblaciones, Madrid entre ellas, los alborotos populares han estallado como una seria amenaza contra el orden público y la tranquilidad de las gentes. El problema se agudiza en tal forma, que la perspectiva invernal no puede ser más triste. Nos esperan días profundamente amargos.

El ministerio de Abastecimientos continúa siendo un organismo inútil. Si no hace nada, malo; si dicta disposiciones, peor. Porque ni esas disposiciones se inspiran en un detenido estudio de nuestras realidades, ni responden a un plan perfectamente organizado. A ciegas han marchado puestos y berriantes en el asunto de las subsistencias, y con los ojos cerrados continúan su labor negativa y estéril. Y como también se han tapado los oídos, resulta que ni ven la verdadera situación, ni oyen los clamores del público.

Este alejamiento de la realidad, esta falta de contacto con las cosas vivas del país, esta ausencia de interés por los problemas actuales, nos empujan hacia un precipicio. Los servicios de abastecimientos están sin organizar. Lo que hoy se hace se desahace mañana. Triunfan con irritante descaro los intereses particulares. ¿Dónde está el plan, el método, la norma? ¿Qué orientación preside las decisiones del Poder público? Parece increíble que el problema no haya sido todavía encauzado.

Cada nueva disposición contribuye lamentablemente a multiplicar el desbarajuste. Se inician soluciones parciales, contradictorias las más de las veces, que sólo sirven para complicar la situación. Y como hay una terrible lucha de intereses encontrados, de egoísmos y de ambiciones personales, como están desatadas todas las codicias, como hay muchas gentes empeñadas en perturbar, todo lo que no sea proceder enérgicamente y simplificar el procedimiento, será dar facilidades a los perturbadores.

Mírense las autoridades granadinas en el espejo de otras poblaciones y vean la manera de conjurar el peligro. Aquí, por fortuna, no se ha turbado el orden público. Nos mantenemos dentro de cierta normalidad no obstante la difícilísima situación que atravesamos. ¿Pero quiere decir esto que en Granada no hay malestar, ni zozobra, ni gérmenes de protesta? En todo caso, lo que quiere decir es que aquí somos más pacientes, más resignados y menos turbulentos. Porque el problema tiene en nuestra capital una gravedad extraordinaria.

Cos de sociedad

Ha salido para Almería nuestro querido amigo y compañero D. Francisco Soriano, director de *El Estudiante*.
—Ha marchado a Madrid, la distinguida señora doña Isabel Baztzi.
—Ha marchado de temporada a Madrid, el senador don José Cassinello Núñez.
—Ha marchado a Almería, el rico propietario don Rafael Godoy del Moral.
—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora doña Esperanza Díaz de Fajardo, hija del general don Antonio Díaz Barrientos.

El asunto de las militares

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió hoy para estudiar el informe que dará al mi-

El conflicto del pan

Se ha restablecido la tranquilidad del vecindario por la cuestión del pan. A las cinco de la mañana terminó la incautación de las tahonas y desaparecieron las colas sin incidentes. Solamente los estudiantes repitieron las algaradas, recorriendo las calles.

Centro Artístico

Esta sección organiza una excursión artística a Ubeda y Baeza, pagando el billete de socios de la misma, y si fueran más los inscriptos se pagará a prórata entre todos los que asistan.

En el Gobierno civil

Habla el Gobernador. Ayer hizo el Gobernador civil a los representantes de la prensa, las siguientes manifestaciones:

Ministros enfermos

Continúan enfermos los ministros de Estado y Marina.

VISITANDO UNA EXPOSICION

Esta mañana, el Rey volvió a visitar la Exposición de planos y modelos organizada por el Congreso Nacional de Ingeniería.

El nuevo Grupo Escolar

Ayer mañana, en los jardines del Triunfo, empezó el replanteo para la construcción del futuro Grupo Escolar del distrito de San Ildefonso.

Comisión de compra de trigo

Se reunió ayer tarde en los salones de la Diputación provincial la comisión de compra de trigo, bajo la presidencia del señor González Carrascosa, asistiendo los señores Guevara, Rosal, Vigaray, Rivera y el secretario don Gonzalo Suárez.

Firma regia

El señor Sánchez Toca estuvo hoy en Palacio despatchando con el Rey. Puso a la firma de don Alfonso la anunciada combinación de gobernadores civiles.

El problema del papel

El diputado señor Barcia se propone explicar una interpelación acerca del problema del papel y sus consecuencias para la industria.

Sociedad Editorial de Rayado

Oficinas: Colegiata, 7. Casa del HERALDO.

“EL DEFENSOR” EN MARRUECOS

El soldado indígena

DE NUESTRO REDACTOR

Una de las notas pitorescas de estos territorios africanos es el soldado indígena alistado en los Tabores de Fuerzas Regulares y Policía Indígena.

Con aventureros sin casa ni familia la mayoría; nómadas de la raza y sometidos, pero que no se amoldan al yugo del pesado trabajo en el monte (estrujado y explotado vilmente como se estruja y explota en Castilla y Andalucía al labriego español); son estos árabes que se alistan en las Fuerzas Indígenas puñado de valientes castigos, que una vez amoldados a las rigurosidades de la disciplina de nuestras ordenanzas viven felices con su familia y municiones (sus prendas favoritas), y sus tres pesetas diarias, con las cuales sufren sus más arduos vicios: fumar kiffe y beber a todo pasto el aromoso té con hierba buena.

Entre ellos hay algunos traidores (poco), que se afilian con el solo fin de desertar llevándose el armamento y las municiones, y huir al monte a mirarse al caballo Raízul, el que, como ya hemos dicho en otra ocasión, cuenta con bien pocos adeptos.

Largos años de permanencia entre el soldado indígena han hecho al cronista conocer muchos casos en que la lealtad y la nobleza se han destacado del alma tosca y ruda del soldado moro.

Hay en muchas «mias» y «tabores» soldados que llevan diez y doce años de servicio y tienen brillantes historiales en sus filaciones y muchas huellas de heroísmo en sus cuerpos nervados.

Una nota simpática es la salida de las tropas indígenas de sus destacamentos en épocas de operaciones. Los que lo presencian e entusiasman y ardean: En columna de viaje, al mando de los jefes, oficiales y sargentos españoles (quizá tan aventureros como el puñado de indígenas que manda), salen de los campamentos lanzando los reyes gorros con borla azul al aire, y recogidos con el canto del fusil, su inseparable amigo. Y brincan, corren, gritan, bromean, dejando oír un *ui ui ui* continuo, y formando una greguería de veces que es como una marcha triunfal a la victoria y al heroísmo, como una conrisa irónica al peligro y a la muerte.

En el campo, cuando rechazan el ataque enemigo, son más estutos; se agazapan en los matorros, aprovechan

vez que en el Parlamento aún no ha dejado oír el grato son de su plabra y no será porque Granada no necesite de representantes que aboguen en pro de sus múltiples necesidades.

Lejos de ocuparse, cumpliendo con un deber ineludible de cuanto redunda en beneficio de los intereses morales y materiales de la circunscripción, ha pretendido revivir antiguas prácticas acéquiles, mediante el atrabancado desmoche de Ayuntamiento, para entregar las áreas municipales en manos de los estocásticos lachiquistas.

Un día fué Díaz, donde se nombraron interinos que la opinión regañó por malos administradores, dando lugar a conflictos que todavía perduran en la memoria de los granadinos; otro tocó en turno a Pallasillas, entregando el emporio bastón municipal a un individuo con antecedentes penales y últimamente ha sido presa del desafuero el Ayuntamiento de Viznar. Pero es el caso, que como el señor Agrela viva de prestado, y no conoce siquiera los elementos o fuerzas políticas de los pueblos, después de haber realizado supremos y tiránicos esfuerzos de gobernoría para entregar la alcaldía al monterilla lachiquista de dicho pueblo, alvarado la Real orden, dictada por el Ministro el 6 del actual, y al ser recibida en Granada viciosa con gran asombro y consternación que el cumplimiento no resulte la *combinación*, pues la alcaldía no era *crenda* para el monterilla, sino para otro consejo poco grato al desahuciado, dando lugar a que los propios y pocos amigos del señor Agrela le calificaran de inepto.

Periplo del juego el jefe local de los romanistas don Pascual Náchor, puso el hecho en conocimiento de los señores conde de Romanones y don José Morote, quien visitó al señor Burgos y Mazo para reclamar contra intento de desmoche, y el Ministro contestó expresando su extrañeza por atribuirle órdenes que jamás había dado asegurando la inexactitud de tales versiones y declarándose totalmente ajeno a esos pequeños y mezquinos piteos, cuando tantos problemas transcendentales embargaban su atención.

Nosotros hemos conocido hombres frescos, pero como el finero ministro de la Gobernación sólo se encuentra entre los esquilmas.

El señor Moreno Agrela, que no para conseguir el voto por la voluntad de los electores, parece que no quiere reconciliarse con ellos, toda

La borrasca

Negras masas de nubes oscurecen el trono azul de la naciente aurora; las olas, irritadas, se embravecen, y el viento silba, y al embate horrendo del alterado mar, el leño frágil —cuál vive a la merced de su destino el hombre, miserable peregrino que abrojos pisa en el desierto mundo—, juguete es de las olas y los vientos, y en giros violentos, ora mira a sus pies hórrida tumba, y en abismos inmensos se derrumbal

Rasga el lampo fugaz las densas nubes, y una huella de luz deja en el cielo; truena en los aires la feroz tormenta, y más y más se aumenta, con la batalla horrible en que luchan los fieros elementos, el ansia y la zozobra, y más crecen sin tregua los tormentos!

Yo, en tanto, veo con turbado rostro negros montes correr y amenazarme, y oigo el rónico sibido del huracán, y entre las densas nieblas miro el rayo cruzar enrojecido, aumentando el horror de las tinieblas. ¿Qué legión infernal, bajo las olas, con su impulso potente las agita? ¿Será que rotas las ferreas puertas del orco horrible, bajo el mar vomita sus falanges sin fin de condenados el hondo averno, y en tremenda lucha dejar quiere a los hombres sepultados, y la luz opagar del pensamiento que abarca el mar y que analiza el viento? ¿Porqué ruge ese mar? ¿Porqué, velozes, fingiendo extrañas voces, de sus hondas cavernas se desatan los aires, y arrebatan en raudos torbellinos la barquichuela triste que apenas a su impulso se resiste? ¿Porqué, rota la inmensa catarata que cubre el cielo, de colgantes mares se llena el ancho espacio, y el trono rasga de las negras nubes el rayo enrojecido, si entre las ondas húmidas se oculta, y allí su luz y su esplendor sepulta?

En vano, en vano las altivas olas se agitan con furor. En vano el viento, con su soplo violento, pretende sumergir la frágil nave, mientras el rayo descendiente, y brama el huracán, y el aire enciende el vivo lampo con su luz incierta. Que en tan cruda batalla aún otro impulso movedor se halla; aún, en extraña liza, puede luchar con tanta omnipotencia y hacer al hombre un Dios la inteligencial

¡La inteligencial, sí! Fúlgida antorcha que la creación magnífica preside; fuego sagrado que en la mente ardiera de Franklin, y que abriera paso a Colón por las soberbias olas para llegar, con su saber profundo, a las playas ignotas de otro mundo, y clavar en su suelo las invictas banderas españolas! Hija de Dios, que a la deidad aspira; que avasalla la mar, detiene el rayo, las negras furias del infierno oprime, y alumbra al mundo con su luz sublimell...

M. FRANCO RUIZ
Granada 25 Noviembre 919.

Granada 25 Noviembre 919.

Rianse ustodes de las Cámaras frigoríficas de Iobergs y del mismísimo Océano Glacial Artico. Ha dejado tamañito al frío de su primer apellido. Sus paisanos disfrutaron en su ausencia de temperatura canicular, pero... ¡ay Dios!... cuando se dispogaa a visitarlos, ¡pobrecillos!... temblarán como la hoja en el árbol. ¡Ahí es nada! Solidificar el mercurio en la columna termométrica...

¡Así se gobierna, señor Mazo!... Esto es respetar la seriedad propia del caso, señor Burgos!... Parecía natural que después de lo ocurrido en Dilar y Palianillas, y las consecuencias a que dieron lugar, el Gobernador hubiera indicado a su superior jerárquico que no era el momento más adecuado para alarmar a la opinión pública de Granada, haciendo revivir procedimientos caciquiles caídos en desuso.

Antiguamente eran dulces todas las aguas del mar. Pero lo que es ahora se han tornado amargas y muy amargas. Nuestra primera autoridad civil, rindiendo culto a los deberes de su cargo, ha ordenado el cumplimiento de la R. O., delegando para su cometido en un criado del señor Moreno Agüela, a pesar de lo expresamente dispuesto en la Ley municipal. Así saldrá él.

UN AMANTE DE LA TRANQUILIDAD PÚBLICA.

En San Juan de Dios

Solemne novena que la Asociación de la Corte de María, establecida canónicamente en la basílica de San Juan de Dios, consagra a su excelenta Patrona la Inmaculada Concepción de María Santísima.

Dará principio el 30 de Noviembre, para terminar el día 8 de Diciembre, en la forma siguiente: Todos los días será la misa cantada, a las nueve. Por la tarde, a las seis, se rezará la visita al Santísimo Sacramento, Santo Rosario, Sermón, Ejercicio de la Novena, Gozos, Letanía y Salve cantada, terminando con la Bendición y Reserva.

El día 8, a las nueve de la mañana, será la función principal, con manifestación y sermón, siendo orador el R. P. Silvano Pulpon, rector de los Escolapios.

Serán oradores: Día 30, R. P. Benito Morales, escolapio; días 1 y 2, don Miguel González, c. r. de San Pedro; día 3, M. I. señor don José Caro González, canónigo de la S. I. C.; día 4, don Rogelio González, día 5, R. P. Benito Morales, escolapio; días 6, 7 y 8, R. P. Jesús Córdoba, escolapio.

Personas que costean estos cultos: Día 30 de Noviembre, jubileo concedido a devoción de don José López Barajas, en sufragio de su esposa doña Luisa Carbonero (q. e. p. d.); día 1 de Diciembre, doña Josefa Valenzuela, por sus difuntos; día 2, doña Angeles Molina Segura, viuda de Fernández, por sus difuntos; día 3, doña Trinidad López Sáez, por su intención; día 4, doña Concepción Damas, por su intención; día 5, doña María Rosales, viuda de Negueras, por su intención; día 6, excelentísimo señor Marqués de las Torres de Orán y señora, por sus difuntos; día 7, don Fernando Escobar y señora, por sus difuntos; día 8, jubileo concedido a devoción de don Rafael Casado, por sus padres y hermano.

El día 8 de Diciembre, se gana indulgencia plenaria, visitando esta basílica con las condiciones ordinarias. Su Santidad Benedicto XV, ha concedido indulgencia plenaria perpetua diaria a todos y cada uno de los fieles que conlignen en esta basílica.

El Excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por la asistencia a cada acto.

La Cruz Roja

En la última junta del Consejo provincial de la Cruz Roja española, se tomaron las siguientes acuerdos: El señor secretario dió cuenta de los asuntos en trámite de aprobación. El vocal señor Bayo puso en conocimiento de la Junta la situación de José Muñoz, que se encuentra sin trabajo, su mujer enferma hace quince días y sus cinco hijos, sin tener ni cama donde dormir, por tener el colchón empeñado, como así mismo las mantas. Se acordó desempeñar dichas prendas y pasarle tres pesetas diarias, y que por la Comisión se le busque trabajo.

También se acuerda socorrer con igual cantidad el consorte de la Asociación, que tiene a su mujer en cama y el sin trabajo, dándole tal cantidad hasta que el médico determine.

A ambos se les facilitarán gratis las medicinas. El señor tesorero dió cuenta de las cantidades recibidas para la suscripción de los damnificados en las inundaciones de Levante, y que se publique en la prensa, rogando por este conducto a las sociedades, corporaciones y demás personas que no hayan remitido lo recaudado, lo hagan a la brevedad posible.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Noticias militares

Órdenes de la plaza. Parás, Córdoba.—Jefe de día, don Julio Sorriá y Lillo, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, don Manuel García Males, teniente coronel de Montaría.—Hospital y provisiones, don Camilo Granados Franco, capitán de Infantería.

El congreso de ingeniería

Madrid 25. En el teatro del Centro se ha verificado la sesión de clausura del Congreso de ingeniería. Presidió el ministro de Fomento. Este pronunció un discurso ofreciendo el apoyo del Gobierno para las conclusiones. Expresó la confianza de que las Cortes las aprobarán.

España,—añadió el señor Calderón,—ha puesto en vosotros toda su confianza y sus anhelos. El Rey está a vuestro lado y tiene cifrada en vosotros la esperanza de lograr la grandeza española.

Chile y el Perú

El ex ministro plenipotenciario, senador y ex embajador extraordinario de Chile en la república Argentina, don Gonzalo Baines, ha tenido el acierto de publicar un notable librito, exponiendo con claridad meridiana, y acopio de datos históricos, las causas de la guerra entre Chile y el Perú.

El primer capítulo está consagrado a las relaciones de Chile y Bolivia antes de 1879; el segundo, a los de Chile y el Perú antes del mismo año; el tercero, al conflicto con Bolivia y ocupación de Antofagasta y el cuarto, a la actitud del Perú y la ocupación de Antofagasta y Misión Lavalle.

Resulta muy interesante la obra, de la cual hemos recibido un ejemplar, agradeciendo su envío al representante de Chile en Granada.

En los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas, cartas, sobres, B. L. M., tarjetas, carnets fantasma, circulares, boletines, periódicos y revistas, pagarrs, recibos, láminas financieras, prospectos a varios colores con grandes fotografías, programas de fiestas, convocatorias religiosas, etc., etc., etc. Al público le conviene hacer los pedidos en los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, por la prontitud y esmero en la confección, además de servirlos a precios económicos.

Tribunal de oposición

Madrid 25. La Gaceta publica una Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones a la cátedra de Materia Farmacéutica Vegetal vacante en la Universidad de Granada.

El problema del papel

Un núcleo numerosísimo de escritores, editores, impresores, etcétera, va a presentar en plazo próximo el siguiente documento al Gobierno de S. M.

El problema del papel se ha agudizado en términos que si no se quiere que perezcan multitud de industrias de él derivadas, hay que tomar oficialmente una enérgica y pronta resolución.

La enorme carestía, que tuvo como fundamento las dificultades que ocasionaba la guerra (alta de transportes marítimos, seguros, torpedos, etcétera), subsiste en España, a pesar de haberse concluido aquel período de aguda anomalía.

Y ya no es lo más grave, con serlo muchísimo, la abrumadora elevación del precio.

Lo terrible es que esas, que falta el papel en el mercado nacional, y que oscila a punto de cesar forzosamente, por falta de primera materia, una infinidad de industrias relacionadas con la del papel (Empresas editoriales de libros y periódicos, imprentas, encuadernaciones, litografía, etcétera.)

Que el papel necesario para la industria del libro y del periódico es escase actualmante de tal modo tiene una enorme importancia para los escritores, editores, impresores y, en general, para toda la nación, en estos momentos en que va a reanudarse nuestra comunicación espiritual con América.

Es necesario, pues, que el Gobierno acuerde, por un plazo mínimo de cinco años, la libre importación en España del papel, reglamentándola ampliamente para que no pueda ponerse a trabar alguna una vez conocida.

Con ello se salvará a infinitos artistas, industriales y obreros, que tienen derecho a la vida y que, además, contribuyen muy en primer término a la difusión de la cultura dentro y fuera del solar patrio y a los gastos generales de la nación.

Con ello no se perjudica a una industria que, por lo visto, no produce lo bastante para abastecer el mercado nacional, y que, según nuestras noticias, tiene concedida la libre importación de la primera materia que ella necesita para sus elaboraciones.

En todo caso, debemos fijarnos en que serían más las industrias favorecidas con esta libre importación (el Estado, como consumidor, lo sería también) que una sola industria, que más parece atenta a negociaciones financieras que a procurar su perfeccionamiento y la expansión comercial e industrial que nuestro país necesita en estos momentos.

Los que sugerimos, pues, insisten, en la necesidad de que se establezca

la libre importación en España del papel fabricado, por lo menos durante el plazo de cinco años, prorrogables si la circunstancias no variasen antes de que finalizara el plazo que se solicita.

Madrid, 20 de Noviembre de 1919. M. Núñez Samper (presidente de la Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro).—M. Palomeque y Mateos (de la Casa V. H. Sanz Calleja).—Perlado Pérez y Compañía.—Roberto de San Martín.—José Toral.—Nicolás Moya. Alejandro Paeyo.—Felipe Pérez Capó.—Ruiz, Hermanos.—E. Dossat.—Enrique Romo.—Hijos de Gregorio del Amo.—Daniel Jorro.—Ángel Ramírez.—Victoriano Suárez.—Antonio Graiño.—Armando Palacio Valdés.—Germán R. García.—Gustavo Morales.—W. Fernández Flores.—Pedro Pellucero. (Siguen las firmas.)

Todos los escritores, editores, impresores, etc., de toda España que estén conformes con esta petición, pueden enviar su adhesión personal en sobre dirigido al apartado de Correos número 322, Madrid.

UN HURTO

En Gualechos, ocurrió el 22 del corriente el siguiente hecho delictivo: A la pareja de la Guardia civil de aquel término, que se encontraba prestando servicio de correrías por aquellas demarcaciones, al llegar al anejo de Castell del Farro, le fué denunciado por la vecina del mismo Pura Ruiz Estévez, que en el día 21 del corriente, y en ocasión de encontrarse la denunciante en Motril, le fueron hurtadas de un baúl que había en el antes dicho cortijo, 280 pesetas que tenía en billetes, ignorando quién sea el autor de este hurto.

La Guardia civil indicada, en virtud de la anterior denuncia ha practicado diversas diligencias, en averiguación de quienes pueden ser los autores del hecho delictivo, sin haber obtenido resultado favorable hasta la fecha.

LAS ESCUELAS DEL AVE-MARIA

Continuación de la lista de los señores que han dado donativos o han adquirido localidades:

Excmo. Sr. Gobernador, don Miguel López Sáez, don Rafael López López, don Francisco Morales, don Eduardo Fernández Molina, don Nicolás Montes, don Enrique Fernández, don Antonio Moreno, don Enrique Ruiz Gómez, don Federico Oltriz, don Miguel Olmedo, don José Fajardo, don Manuel Rodríguez Acosta, don Francisco Garrido Quintana, don Enrique Moreno Agrela, don Miguel Gómez Tortosa, señora viuda de García Jiménez, señores de Tripaldi, don Miguel Sánchez Zurita, don Mariano F. Sánchez Puerita, don Rafael Roldán Antelo, doña Soledad Márquez, señora de Trifalla, doña Carmen Cervera, doña Amparo Bassecourt, señor García Navarrete, señores Gallardo, señor Garjón, don Miguel Plata, don Manuel Vigaray, don Emilio Vitapanela, señores Ribot, doctores Torres López y Hernández López, señora viuda de Barrajo, señores de Montoro, don Antonio Ortega Molina, don José Pareja, don Jesús Ortega, don Enrique Sánchez, don Miguel Carmona, don Remigio Moreno, don José Peco, don José Palacios y don Jesús Cortes.

Interesa a las señoras

La moda práctica se impone cada día más. Hoy adoptan estas exigencias de la vida moderna, desde las familias más encumbradas hasta las más modestas. Generalmente, se inspiran de las lecturas de los periódicos ilustrados. Otras, de sus amigas y conocidas.

La importante y acreditada fábrica de toallitas del señor Garrido, ofrece grandes facilidades para que todo el mundo tenga por poco dinero relativamente elegantísimas prendas de invierno, tales como Jerseys, Maria-Antonieta, Capelinas y Abrigos con lanas de todos colores y calidades.

También vende toallitas lana corriente y lana mecha, al gusto de la más exigente. Aconsejamos a nuestras bellas y amables lectoras, visiten esta casa, que desde luego, garantizamos.—Alhóndiga, 10.

Las autoridades tienen la palabra. HERNANLICAS. Albuñol, 20 Noviembre 1919.

Banco Hispano-Americano

SUCURSAL DE GRANADA. Cambios del 25 de Noviembre de 1919

Table with exchange rates for various currencies and goods, including interior 4 por 100, amortizable 5 por 100, etc.

Interior 4 por 100 75 85. Amortizable 5 por 100 96 30. Amortizable nuevo 5 por 100 96 20. Cédulas 4 por 100 95 75. Cédulas 5 por 100 107 40.

Table with bank and exchange rates for Banco Hispano-Americano, Banco de España, Banco Español Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Azucareras Acciones Preferentes Ordinarias, etc.

Accioneros Tabacos 103 45. Ferro-Carriles del Norte 23 8. Ferro-Carriles M., Z. y A. 28 20. FRANCOS 53 20. LIBRAS ESTERLINAS 20 52. MARCOS 13 20.

Caries dentaria

Los médicos recomiendan AVENA CACAO a base de fosfatos reconstituyentes.

Asamblea del Magisterio

El correo del Sur marchó ayer a la corte don Antonio Manzino Jiménez, Maestro de la capital, que en representación de sus compañeros de la provincia, y como vocal de la Junta Directiva de la Nacional, tomará parte en las sesiones y Asamblea convocadas para estos días, en donde se ventilarán magnos problemas para la cultura patria.

Felices Pascuas

disfrutará usted seguramente, si atiende nuestro consejo muy sencillo de practicar. ¿Cuál es? Adquirir en la muy afortunada Principal de Loterías de la calle de Mesones, el billete o décimos para el próximo sorteo de Navidad.

Remite billetes de tres sorteos, a provincias y Extranjero, el Administrador Principal D. José Sancho de Urquijo, Mesones, 69, Granada.

Desde Albuñol

El servicio de coches, o mis pronósticos cumplidos

En mis anteriores cuartillas «Desde Albuñol» os hablé del mal servicio de coches que hay de Albuñol a Orgiva, y del probable mal paradero que algún día tendrían estos mal llamados coches.

Pues bien; es intolerable que coches que llevan flejes y muelles atados en cuerdas, y tirados por mulas que no pueden sostener parado el vehículo en estas pendientes circulen, y menos que continúen haciendo el servicio de correos y pasajeros de Albuñol a Orgiva.

Advertí en mi anterior crónica que era verdaderamente milagroso el que hiciesen estos viajes sin el menor contratiempo; más el milagro ha durado poco y ayer sucedió, lo que suocederá infinidad de veces si las autoridades no prohíben terminantemente que circulen esos coches que se desahucan a pedruzcos.

A todo el pueblo se le oye hablar lo mismo; todos se quejan del mal servicio; todos protestan de lo incómodo del viaje y de las inseguridades que ofrece el viaje en unos coches desvencijados y rotos, y como todos callan en el momento de elevar una protesta unánime, yo la hago en nombre de todos y públicamente, a fin de que las autoridades pongan el remedio oportuno para evitar otras y mayores desgracias.

El vuelco del coche. Heridos que hubo

En el viaje de Orgiva a Albuñol el día 18, volcó el coche y rodó por un terraplén, pequeño por fortuna.

De los pasajeros resultó con una clavícula rota el doctor de Albuñol don Francisco Orellana Jiménez, el cual guarda cama con el brazo derecho en cabestrillo; con varias heridas en la cabeza y cara, el sobrino de don Natalio Rivas y ex secretario de este Ayuntamiento don Ramón Rivas Pérez; y milagrosamente ileso la señora de este último, los niños y el mayor de los coches.

Debido al estado en que se encontraban hicieron noche en la «Caja del Lino», donde se personó el médico de Polopos para asistirlos.

El día 19 emprendieron la marcha a lomo de caballerías y llegaron a Albuñol a las doce del día, como pueden suponerse los lectores.

No trato de echar culpas sobre nadie ni de declarar con nombres y apellidos responsabilidades a nadie, sólo declaro el hecho y denuncio un servicio que no puede continuar ni un día más presidiendo con ganado y coches que no están en estado de funcionar ni por la carretera más lana, y mucho menos por carretera que ofrece los peligros que la de Orgiva a Albuñol.

No ya como una obligación del periodista, obligado a denunciar faltas, deficiencias, sino como ciudadano, me es imposible callar defectos de servicios públicos en que pelagra la vida del prójimo.

Las autoridades tienen la palabra. HERNANLICAS. Albuñol, 20 Noviembre 1919.

Interesa a las señoras

La moda práctica se impone cada día más. Hoy adoptan estas exigencias de la vida moderna, desde las familias más encumbradas hasta las más modestas. Generalmente, se inspiran de las lecturas de los periódicos ilustrados. Otras, de sus amigas y conocidas.

La importante y acreditada fábrica de toallitas del señor Garrido, ofrece grandes facilidades para que todo el mundo tenga por poco dinero relativamente elegantísimas prendas de invierno, tales como Jerseys, Maria-Antonieta, Capelinas y Abrigos con lanas de todos colores y calidades.

También vende toallitas lana corriente y lana mecha, al gusto de la más exigente. Aconsejamos a nuestras bellas y amables lectoras, visiten esta casa, que desde luego, garantizamos.—Alhóndiga, 10.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sesión primera.—Juzgado de Albuñol.—A instancia de don Francisco López Córz, contra Maximiliano Castro Romero, sobre falsedad, tribunal del jurado.—Abogados, señores Moscoso y Mesa Vallejo; procuradores, señores Pérez Bellido y R. Lloza; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Contra Francisco R. y R. Romero, sobre injurias.—Abogado, señor Morenilla; procurador, señor Herrera; secretario, señor A. Ocaso.

Juzgado de Albuñol.—Contra Francisco Estévez López, sobre lesiones.—Abogado, señor Van del Valle, procurador, señor Gómez López, secretario, señor A. Ocaso.

Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Guáchar.—D. Juan Bernal Naves con don Miguel M. u. al Espinosa, sobre de abando.—Procuradores señores Onteva y Corral Almagro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de primera instancia de Mincha Real.—Don Miguel Valenzuela Martínez y otros, incidente de nulidad.—Abogado, señor Camacho; procurador, señor Donner; secretario, señor Valverde.

Titulo

Para su entrega al interesado, se ha recibido en la secretaría de Gobierno, título, expedido a favor de don Joaquín Pérez Romero, juez de primera instancia de Gérgal.

Licencia

Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de

Cuevas don Diego Soldevilla y Guzmán, quien ha empezado su disfrute y entregado la jurisdicción al juez municipal del partido.

Recursos

Se ha remitido al Tribunal Supremo, por recurso de casación preparado por infracción de ley en autos del juzgado de primera instancia de Linares seguidos entre don José Ramón Sánchez con D. Samuel Heurard y Payot dueño de la mina La Memoria, sobre accidente del trabajo.

Fallecimiento

Ha fallecido el médico forense de La Carolina don Luis Espinosa Pegasco.

Traslado

Fundado en motivos de salud ha solicitado el traslado, el juez de primera instancia de Almería don Eadio Niño y Balmaseda.

A Larache

Se ha elevado al ministerio de Gracia y Justicia, una relación de los jueces de término del territorio de esta Audiencia a quienes convendría marchar a desempeñar el juzgado de Larache.

Diputados provinciales

Lista de los diputados provinciales que reúnen la cualidad de letrados, entre los cuales se ha de verificar el sorteo de los que han de formar parte del tribunal provincial de lo Contencioso administrativo durante el próximo año de 1920:

Don Eduardo de la Guardia y Ojea, don Francisco López Córz-Gómez, don Carlos Alba y Alba, don Miguel López Sáez, D. Vicente Iváñez Alonso, don Miguel Gueco Iáñez, don Alfonso Labella Navarrete, don Federico Luzón Muñoz, don Antonio Montes Garzón, don Antonio Pérez Estévez, don Antonio Moscoso Avila, don Francisco Angulo Riamón, don Francisco González Carrascosa y don Joaquín Ramírez Antrás.

LICENCIADO CONCHILLOS.

No reconozco rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO.

Administración de Loterías núm. 5 GRANADA

Para el próximo sorteo de Navidad se remiten billetes a quien los pida, acompañando su importe y los gastos de franqueo. Dirigirse al Administrador.

Lotería de Navidad

Participaciones a nuestros suscriptores en los Números 54.901-28.902-28.903-2.984-21.925 35.946-45.947-45.948-45.949-45.950

CONDICIONES

Cada suscriptor podrá llevar CINCUENTA CENTIMOS o UNA PESETA en cada uno de los diez expresados números: en total, cinco o diez pesetas.

Recordamos a nuestros correspondientes y suscriptores de fuera de la capital, que no despacharemos ninguna participación de Lotería, si la carta no viene acompañada del importe, así como de 40 céntimos para el certificado.

Toda la correspondencia relacionada con la Lotería, al Administrador de este periódico.

Despacho todos los días, de 9 de la mañana a 10 de la noche.

Reclutas del Reemplazo DE 1919

La Empresa Franco, de Málaga, hace substitutiones permutas del servicio militar para las P.zas de Africa por el reducido precio de 325 pesetas. Responde el año y día que por deserciones e inutilidades del sustituto está responsable el recluta reemplazado por otro, hasta dejar exento de responsabilidad a sus contratados.

Esta Empresa es la única que hace estos contratos a precios mínimos y es la más acreditada, por su seriedad, formalidad y exacto cumplimiento de sus operaciones.

Desconfiad de titulados Agentes que carecen de la seriedad y solidez de crédito que es la norma y garantía de esta Casa.

1.000 contratados en años anteriores es la mejor recomendación de esta Empresa.

Director propietario, D. Francisco Franco Martín, Calderería, 10. Málaga. Representante en esta Capital, Don Luis Aguado Gómez, Calle de Santiago, núm. 16, 1.º

Director propietario, D. Francisco Franco Martín, Calderería, 10. Málaga. Representante en esta Capital, Don Luis Aguado Gómez, Calle de Santiago, núm. 16, 1.º

Director propietario, D. Francisco Franco Martín, Calderería, 10. Málaga. Representante en esta Capital, Don Luis Aguado Gómez, Calle de Santiago, núm. 16, 1.º

Director propietario, D. Francisco Franco Martín, Calderería, 10. Málaga. Representante en esta Capital, Don Luis Aguado Gómez, Calle de Santiago, núm. 16, 1.º

Director propietario, D. Francisco Franco Martín, Calderería, 10. Málaga. Representante en esta Capital, Don Luis Aguado Gómez, Calle de Santiago, núm. 16, 1.º

Director propietario, D. Francisco Franco Martín, Calderería, 10. Málaga. Representante en esta Capital, Don Luis Aguado Gómez, Calle de Santiago, núm. 16, 1.º

Director propietario, D. Francisco Franco Martín, Calderería, 10. Málaga. Representante en esta Capital, Don Luis Aguado Gómez, Calle de Santiago, núm. 16, 1.º

Director propietario, D. Francisco Franco Martín, Calderería, 10. Málaga. Representante en esta Capital, Don Luis Aguado Gómez, Calle de Santiago, núm. 16, 1.º

Crónica obrera

Bajo la presidencia del compañero Wenceslao Guerrero, a las nueve de la noche, dió principio la anunciada reunión de directivos.

En primer lugar, al aprobarse el acta, se discutió la labor del comité pre-presos, aprobándose en su totalidad.

Una vez aprobada, se pasó a presentar a los delegados que los gremios han nombrado para el segundo Congreso de la Confederación nacional del trabajo, reayendo dichos cargos en los compañeros siguientes: José León, Francisco Medina, José Pelagrina, Manuel Peraltá, M. Ruiz, M. Pajardo, E. Sevilla, Miguel Pérez, Santiago Rodríguez, Luis Meginas, Juan Cano, Fernando Martínez, Francisco Pozo, Manzano y Medina, acordándose que dichos compañeros se reúnan y entre ellos nombren a los dos que en definitivo nos representarán.

En el punto de inclusión en el censo para nombrar delegados para el Instituto de Reformas Sociales, se dieron las directivas por enteradas, acordándose que cada gremio pida por sí su inclusión.

Y por último, se acordó que para prestar solidaridad con los compañeros tranviarios seleccionados, se les convoque para una reunión que en unión de las Juntas directivas estudien la fórmula de reponerlos en sus puestos.

Para mañana se convoca a todos los tranviarios, socios o no, y a todas las directivas de los gremios que integran esta Casa del Pueblo, para tratar de la reorganización de los tranviarios seleccionados por la pasada huelga.

El Viernes 28 del corriente, se reunirán los obreros tejedores en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés.

Esta noche a las nueve y media celebrará junta general la sociedad de chauffeurs, en su domicilio social. Por tener que tratar asuntos urgentes, se ruega a todos la asistencia.

Mañana se reunirán todas las directivas de los gremios del ramo de labrar madera, para transcribir varios artículos del reglamento.

A todos los obreros de la Fábrica de Polvoras y Explosivos—Párguese se les ruega asistan a la reunión general por esta asociación (Unión General de Trabajadores del Estado), para tratar asuntos de gran interés para la misma, hoy 26 a las cinco de la tarde.

Se ruega la más puntual asistencia de todos sus afiliados.

Compañeros: Considerando que la causa obrera ha quedado mal parada en la solución dada al conflicto por vosotros planteado, al exigir a la empresa aumento de sueldo en la jornada, y considiendo por otra parte que dignísimos compañeros muy queridos por la honrada clase trabajadora, han quedado expulsados del seno de vuestra colectividad, sin más motivo que el de dignamente haber mantenido el cumplimiento de las bases por vosotros propuestas y acordadas, además de ser los representantes de la digna sociedad que pertenecéis y por tanto los guardadores de su dignidad, por esta causa apremios han quedado cesantes, lo que indica, que la sociedad de tranviarios ha perdido la noción de la dignidad, o fué violentamente traicionada.

Para analizar esto, os invitamos a la sesión que el jueves 27 del corriente a las nueve de la noche, se celebrará en la Casa del Pueblo, para acordar táctica a seguir para conseguir la readmisión de los compañeros despedidos; esta es la aspiración de la Casa del Pueblo y esta la aspiración de todos los trabajadores. No os consideremos como tales, si despreciáis la ocasión. Viva la Unión obrera.

El Comité de las Sociedades de obreros de la provincia ha dirigido la siguiente circular a todas sus organizaciones:

Estimados camaradas: La Unión General de Trabajadores comunica a este Comité que ha sido nombrado el compañero Wenceslao Carrillo para una activa propaganda societaria por las provincias de Almería y Granada.

Después de las conferencias celebradas ayer por el alcalde señor Ortega Molina con patronos y obreros, quedó solucionada la huelga que estos últimos tenían planteada.

A los obreros se les conceda mejoras en sus jornales y desde hoy entrarán de nuevo al trabajo.

Café Alameda

Grandes conciertos musicales

todas las noches

Orquesta: Llorens.—Conas.—Melinos. Apertivos

SERVICIO A DOMICILIO

Programa para esta noche:

- 1.º Pseudoble. 2.º Molinos de viento, fantasía. 3.º Caballería Rusticana, fantasía. 4.º Minuetto Godard. 5.º Cantos de mi tierra, Barrios. 6.º Momento musical, Schubert.

Casa principal

en sitio céntrico, se alquila

Los ayunos del año

Días de abstinencia y ayuno

Desde el primer domingo de Adviento de 1919 (30 de Noviembre), hasta el primer domingo de Adviento de 1920 (28 de Noviembre)...

Noticias generales

Repartos. Para oír reclamaciones y por término de ocho días, han quedado expuestos al público en las respectivas secretarías de los Ayuntamientos, los repartos siguientes: En Albuñán, el reparto para cubrir el déficit del presupuesto corriente...

Guardia civil

La de Atarfe ha detenido a los jóvenes Francisco Ortega Molina, José López Rodríguez, Félix Puertas Jiménez y Manuel Carrillo Sierra...

Movimiento de población

Ayer se registraron 2 nacimientos y 5 defunciones.

Las Cortes

SENADO

La sesión de ayer

A las 3,50 de la tarde, se declara abierta la sesión en la Alta Cámara. Preside el señor Allendesalazar.

Ruegos y preguntas

El señor ROYO VILLANOVA se lamenta de que ciertos elementos hagan trabajos sindicalistas para llevar a los maestros a la Asociación General de Trabajadores.

Orden del día

Pasa la Cámara a reunirse en secciones. Reanuda la sesión pública, el señor MARTINEZ DE VELASCO anuncia una interpelación sobre el ferrocarril directo de la frontera francesa al puerto de Algeciras.

Lo de Barcelona

El señor GARRIGA trata de la prolongada situación de anomalía en Barcelona, por la lucha entre patronos y obreros.

Compro

Perlas, esmeraldas y toda clase de alhajas usadas, papeletas del Monte de Piedad, monedas de oro y de plata inutilizadas.

ZACATIN

ZACATIN, n. esquina a la () () Alcaicería. () ()

tan deplorable estado de cosas, dictando leyes inspiradas en el bien de país y para la pronta pacificación de los espíritus.

El conde de LIMPIAS reitera su disconformidad con los procedimientos que emplea el señor Burgos para resolver el problema social en Cataluña.

Rectifica el señor GARRIGA reiterando sus protestas de imparcialidad y buen deseo en que se inspirarán sus palabras.

El señor DOVAL, refiriéndose a las manifestaciones del general Muñoz Cobo sobre su actuación como jefe de Policía en Barcelona, detalla el estado anárquico de dicha ciudad.

Hace tremendas acusaciones contra el señor Ossorio y Gallardo en el tiempo que fué gobernador de Barcelona.

Dice que Ferrer era el cerebro director del movimiento anarquista, no sólo en Barcelona, sino en toda España.

El terrorista Rull era su tirano derecha.

Declara que los propios catalanes han hecho de su función de ciudadanos. Recuerda lo ocurrido con el Jurado que juzgaba los procesos por asesinatos sindicalistas, aboliendo a todos los procesados, a pesar de ofrecerse garantías de seguridad.

No culpemos—dice— a las autoridades civiles y judiciales; culpemos al miedo de los barceloneses, que tienen su cooperación a la justicia.

Justifica la actuación del señor Montañés y suya en el tiempo que estuvieron en Barcelona.

Elogia a Bravo Portillo como policía, y afirma que la detención de los hermanos Roca por el capitán general se hizo sin conocerlo el gobernador ni el orador. Entonces—agrega—dimitimos ambos.

Termina exhortando al Gobierno a que se interese por la solución del problema que afecta a Barcelona tan hondamente.

Le contesta el ministro de GOBERNACION.

Declara que el Gobierno tiene presentados numerosos proyectos sociales que tienden a resolver el problema obrero.

Sostiene que el movimiento sindicalista es la natural evolución del socialismo radical, provocada por la guerra, y que desde Rusia se ha extendido al mundo.

La política del Gobierno fué siempre armonizar los intereses de patronos y obreros.

Algunos políticos creen que la represión es el mejor recurso para resolver el problema social, pero yo estoy que se resuelve mejor con leyes justas y oportunas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

La sesión de hoy

A las tres de la tarde, el señor Sánchez Guerra abre la sesión en el Congreso.

Ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación.

Las tribunas aparecen llenas de público.

El acta

Los cuervos piden votación nominal para el acta.

Se aprueba ésta por 71 votos.

Lo del pan

El señor CASTROVIDO interpela al Gobierno sobre el conflicto del pan en Madrid.

Culpa de lo ocurrido a la mala organización de la industria.

Aplauda la forma en que se ha solucionado el conflicto, pero desea que no sea una solución transitoria.

Anheja conocer el alcance que tiene la incautación de las telonas y pregunta si es cierto que el 1.º de Diciembre surgirá en Madrid un nuevo conflicto con la implantación del «lock-out».

Le contesta el señor BURGOS, explicando las gestiones que realizó para conjurar el conflicto, y repitiendo las manifestaciones de días pasados. Lamenta que llegara a estallar la huelga y refiere las dificultades de días pasados para aumentar las expensas de la industria a fin de evitar el espectáculo de las colas que constituirían un peligro de orden público.

El señor CASTROVIDO extrínfase de que el Alcalde haya podido dejarse engañar por los patronos panaderos.

Gran culpa de cuanto ocurre con el pan, se debe a la mala administración municipal.

Pregunta qué hará el Gobierno si el Ayuntamiento se niega a municipalizar la fabricación de pan.

El señor BURGOS rectifica, diciendo que si no se quiere la municipalización, buscarán otra fórmula.

El señor SEOANE censura duramente el suelto que publicó el periódico La Acción, diciendo que se había llevado un carro de pan al Centro del Ejército y la Armada y otro al Congreso.

El presidente de la CÁMARA declara que el hecho es falso.

El señor DELGADO: Lo celebro. No creo el hecho pumbe.

El señor BESTEIRO acusa a los patronos panaderos de engañar a los obreros para conseguir subir el precio del pan.

En el conflicto actual no ha existido confabulación. La cuestión del pan está íntimamente ligada a la política.

Por eso no se logra municipalizar el pan. Lo intentó fútilmente el señor Sánchez Toca. Si se intentase municipalizarlo, es probable que los concejales se dedican a desahuciarlo de acuerdo con los patronos.

Expone la creación de un organismo, donde intervengan las sociedades obreras y que tenga cierta independencia del Ayuntamiento.

El señor BURGOS: El Gobierno no tiene ningún prejuicio para la solución del problema, que debe ser iniciativa del Ayuntamiento.

El señor SABORIT solicita reiteradamente la palabra, para tratar de la posición de España en el bloqueo de Rusia, pero el Presidente se la niega.

Orden del día

El señor CIERVA apoya una proposición de ley sobre incautaciones y subvenciones a las industrias del Ramo de Alimentación.

Se discute el dictamen sobre el proyecto modificando el régimen tributario, creando nuevos impuestos y modificando la contribución sobre utilidades y riqueza mobiliaria.

El señor CIERVA lo combate. Se desecha el voto particular del señor MONTIEL y el señor COBIAN retira otro presentado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Léase la información de cuarta plana

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DEL DÍA.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandro.

MISAS REALES.—En la Catedral a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a la misma hora. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS DE DOÑA.—En las Angustias, San José, San Ildefonso, San Juan de Dios, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrado, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En las Angustias, a las 11 y ve.

HONRAS FÚNEBRAS. En la Capilla Real, a las diez de la mañana, por doña Isabel I. OCTAVARIO DE ANIMAS.—En San Justo a las cuatro de la tarde.

MIS DE ANIMAS.—En las parroquias y la oración. En San Antonio, Hospitalitos y Corazón de Jesús, a las siete de la noche. En las demás parroquias y San Juan de Dios, a las 12 y nueve.

NOVENA.—A las Animas, en las Angustias, a las cuatro y cuarto de la tarde.

VISITA A LA COVE DE MARIA.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

Tres petardos en Barcelona

En la parte trasera de la Capitanía general han estallado tres petardos, ocasionando destrozos. No hubo víctimas.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 29, 1.º Madrid

Hernias (quebraduras) sin las más antiguas y voluminosas, incluso las extrínsecas consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pie de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural. Con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en: Hotel, Hotel del Comercio, por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, firmemente el día 20; y en Granada, Hotel Victoria, todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de los meses: DICIEMBRE del corriente año y FEBRERO, ABRIL y JUNIO, del venidero.

Compro

Perlas, esmeraldas y toda clase de alhajas usadas, papeletas del Monte de Piedad, monedas de oro y de plata inutilizadas.

También compro dentaduras usadas y pago por todo su valor.

ZACATIN, n. esquina a la () () Alcaicería. () ()

Vides americanas

CASA LEYVA

Gran productora y exportadora, fundada en 1895

Barbados superiorísimos y puramente seleccionados en las variedades RUPERTIS LOT, RUPESTRIS MOURVIEDRO 1202, ARAMÓN GANZ N.º 9, RIPARIA RUPESTRIS 3309, CHASELAS BERLANDIERI 41 B. y BERLANDIERI RIPARIA 420 A.

ESTAQUILLAS para hacer viveros. INJERTOS para viña en toda clase de uvas blancas y negras. INJERTOS para hacer parrales y ballesstones en cuenta especialidades de uvas para postre y de exportación.

(-) PRECIOS SIN COMPETENCIA (-)

Consultas y análisis de tierras, gratis. — Pídanse catálogos

JUAN LEYVA Granada.

Neutrácido ESPAÑOL

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer Certamen a que ha concurrido.

Exento en absoluto de calientes, bicarbonatos y bismutos, venes permanentemente todas las enfermedades del

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

Frasco, 6 pesetas. Frasco doble 1/2 litro, 10 pesetas

Concesionario exclusivo: José Marín Galán. :: SEVILLA.

RECLUTAS

Para redimirse del servicio de África por medio de las Substituciones Permutas que autoriza la Ley, dirigirse al Agente don Antonio Frías Alamián, calle Casapalma, número 4, Málaga.

Que por la ilimitada confianza que se le ha dispensado por sus contratas, desde la fundación de esta casa, las garantías que les ofrece y el nombre concejísimo de su Director Proprietario, es la mejor y mayor prueba de la seriedad de sus operaciones.

Dr. Simancas Seoán

Consulta especial para enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA. De 4 a 6. Paseo de la Bolsa, núm. 7.

Gran Bazar de Modas A l'Esprit

Últimas novedades en sombreros de Señora y Niños. Pídanse a precio de fábrica y con fección de las mismas. Calle del Comercio, 27, principal. GRANADA

Pastillas Purgantes YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLONDRINA.

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden cargarse cuatro niños o dos personas mayores. Pídanlas a tod hora en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Lotería de Navidad

Números 5.510 y 51.503

El primero lo regalamos en la Puerta Real 6 y el segundo en la Acera del Casino, 15.

Científicos BRILLANTES REGENT.

Joyería y Relojería. Acera del Casino, 15 y Puerta Real, 6

REGALO

En cada 5 pesetas de compra, regalamos 25 céntimos de Lotería para el sorteo de Navidad.

Relojes marca Longines y Omega. Alhajas Oro de Ley y objetos para regalos.

BRILLANTES REGENT

Acera del Casino, núm. 15 y Puerta Real, núm. 6. Granada

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Angel Sánchez Sánchez. QUE FALLECIÓ EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 1917 DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD. R. I. P. El día 27 del corriente estará S. D. M. en forma de Jubileo en la Iglesia parroquial del Sagrario y RR. PP. Agustinos, (Hospitalicio) en sufragio del alma de dicho señor, así como todas las misas que se celebren en las referidas iglesias, como igualmente el Jubileo y misas que se celebrarán el 28 en las Escuelas del Sagrado Corazón (Calle de los Arandas, 9), a devoción de su viuda e hijos, doña Agustinas F. Rodríguez, don Angel y don Eduardo, e hija política doña Carmen Molina, quienes ruegan a sus parientes y amigos le tengan presente en sus oraciones. H. y concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Instituto de Análisis Químico LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICO-AGRICOLAS Alejandro Avila Reyes SAN JERONIMO, 44, Y TENDILLAS, 2

SOLDADOS DE CUOTA

(-) Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional (-) CALLE DE SAN MATIAS, NUMERO 23.

Esta acreditada Escuela que lleva instruidos más de 500 alumnos, organiza grupos para poder dar instrucción y el correspondiente certificado de aptitud, para poder dar instrucción y el correspondiente certificado de aptitud, para poder dar instrucción y el correspondiente certificado de aptitud...

El último grupo de este año se organizará para el día primero del próximo mes de Diciembre.

Los honorarios por matrícula se han rebajado a 75 pesetas, la instrucción completa. Oficinas, de nueve a once y de seis a ocho.—Calle de San Matías, 23.

Bollos especiales

Se invita a toda persona de buen gusto a probar los bollos de aceite y nuevo que desde las cinco de la tarde pone a la venta la panadería EL SOL, en su centro de expansión, Puerta Real, teléfono núm. 51, bajos del Hotel Victoria.

Desde esta fecha y a petición de distinguidas personas de su clientela, se continúa la fabricación de pan de Madrid y otras clases especiales.

Como esta casa no cierra sus puertas en los veinticuatro horas, dentro de ese término encontrará el público pan caliente de toda la variedad de clase y piezas que se elaboran.

Sucursal, Reyes Católicos, frente a la calle de la Colección. Fábricas, Cuesta del Pescado, 16, teléfono 232.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta especial a cargo DEL Doctor R. García Duarte

Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Don Amador Hernández Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas. CONSULTA, DE 2 A 5. RESERVADA, DE 8 A 10 DE LA NOCHE. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Consulta especial DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Dr. Fernández Alves Del Hospital del Niño Jesús de Madrid. De 12 a 2 de la tarde Gran Vía, 15, 2.º

Sociedad Editorial de España

COLEGIATA 7, Madrid. Casa del HERALDO, DE MADRID

Reglamos 2000 ptas. que muy bien pueden ser 7.500 000

En el Ayuntamiento

Concurso de derribo

Ayer mañana, ante el Alcalde, se verificó el concurso para el derribo de la casa número 22 de la calle de Molinos...

Orden del día para la sesión de hoy

- Acuerdos de la Comisión de Fomento, que tenemos publicados. La Comisión de Hacienda propone la aprobación de las siguientes cuentas...

de la proposición más ventajosa, don Manuel Morat, el cual, en el acto, consintió la cantidad total del romaje y cien pesetas como depósito o fianza de garantía del contrato.

Cuidó y limpia de jardines, del 16 al 22, 290,10 pesetas; limpia de hijuelas, 245, 0 y 11, encargado, g arda y carrero, 1,194; cuidó, presida de la acaquia del Cadi, 17,6; garita de conuomas, haza de Vegas, 129,01; reparación de la de la Pedriza, 30,20; construcción de otra en el Oilar, 58,70; Id. cortadura, 111; picado pavimente de la calle Jaidenes, 71,27; construcción de la caseta de conuomas a la entrada de la fadición Castaños 118,20...

de la acaquia de Santa Ana, 13,20; registro de la compra del Darro, Ancha de Capuchinos, 13,20; construcción de casetas de conuomas, 94,27; puente Genil, 174,40 y 171,20; Mercado de cerdos, 196,40; San Miguel Alto, 158; Tallacarne, 176,02; matadero, 209,62; Puente de las Batallas, 142,62; Zabeloia, felatos y pisse de fines particulares en noviembre, 136; gastos de la Administración de os su mos, 257,55; siete casillas de conuomas, callejón de Nevot, 113,37; San Idro, 110,02; el Tambor, 93,35; cascajal, 120,20; Pase Haina, 61,52; Gal lnero, 168,67; reparación de obra ría de la Casa de Sonoro, 122,31; sccrua de San Juan, 69; pavimento y aceras calle de Molinos, 1.982,24; plaza de la Trinidad, 400,67; carro transporte de materiales, 240; Casa de Socorro, 125; Sociedad de Teléfonos, 68,00; 1,15; Román, impresos para impuestos, 55; Montero, reparación instrumentos y material de banda, 124,50; J. Cuadrado material gabinete antonomérico, 61,75.

de la acaquia de Santa Ana, 13,20; registro de la compra del Darro, Ancha de Capuchinos, 13,20; construcción de casetas de conuomas, 94,27; puente Genil, 174,40 y 171,20; Mercado de cerdos, 196,40; San Miguel Alto, 158; Tallacarne, 176,02; matadero, 209,62; Puente de las Batallas, 142,62; Zabeloia, felatos y pisse de fines particulares en noviembre, 136; gastos de la Administración de os su mos, 257,55; siete casillas de conuomas, callejón de Nevot, 113,37; San Idro, 110,02; el Tambor, 93,35; cascajal, 120,20; Pase Haina, 61,52; Gal lnero, 168,67; reparación de obra ría de la Casa de Sonoro, 122,31; sccrua de San Juan, 69; pavimento y aceras calle de Molinos, 1.982,24; plaza de la Trinidad, 400,67; carro transporte de materiales, 240; Casa de Socorro, 125; Sociedad de Teléfonos, 68,00; 1,15; Román, impresos para impuestos, 55; Montero, reparación instrumentos y material de banda, 124,50; J. Cuadrado material gabinete antonomérico, 61,75.

Distribución de fondos para el mes de Diciembre y pago de las atenciones de personal y material del presente mes.

Decreto del Alcalde, participando que durante el tiempo que ha estado expuesto al público el pliego de con...

de la acaquia de Santa Ana, 13,20; registro de la compra del Darro, Ancha de Capuchinos, 13,20; construcción de casetas de conuomas, 94,27; puente Genil, 174,40 y 171,20; Mercado de cerdos, 196,40; San Miguel Alto, 158; Tallacarne, 176,02; matadero, 209,62; Puente de las Batallas, 142,62; Zabeloia, felatos y pisse de fines particulares en noviembre, 136; gastos de la Administración de os su mos, 257,55; siete casillas de conuomas, callejón de Nevot, 113,37; San Idro, 110,02; el Tambor, 93,35; cascajal, 120,20; Pase Haina, 61,52; Gal lnero, 168,67; reparación de obra ría de la Casa de Sonoro, 122,31; sccrua de San Juan, 69; pavimento y aceras calle de Molinos, 1.982,24; plaza de la Trinidad, 400,67; carro transporte de materiales, 240; Casa de Socorro, 125; Sociedad de Teléfonos, 68,00; 1,15; Román, impresos para impuestos, 55; Montero, reparación instrumentos y material de banda, 124,50; J. Cuadrado material gabinete antonomérico, 61,75.

Distribución de fondos para el mes de Diciembre y pago de las atenciones de personal y material del presente mes.

Decreto del Alcalde, participando que durante el tiempo que ha estado expuesto al público el pliego de con...

de la acaquia de Santa Ana, 13,20; registro de la compra del Darro, Ancha de Capuchinos, 13,20; construcción de casetas de conuomas, 94,27; puente Genil, 174,40 y 171,20; Mercado de cerdos, 196,40; San Miguel Alto, 158; Tallacarne, 176,02; matadero, 209,62; Puente de las Batallas, 142,62; Zabeloia, felatos y pisse de fines particulares en noviembre, 136; gastos de la Administración de os su mos, 257,55; siete casillas de conuomas, callejón de Nevot, 113,37; San Idro, 110,02; el Tambor, 93,35; cascajal, 120,20; Pase Haina, 61,52; Gal lnero, 168,67; reparación de obra ría de la Casa de Sonoro, 122,31; sccrua de San Juan, 69; pavimento y aceras calle de Molinos, 1.982,24; plaza de la Trinidad, 400,67; carro transporte de materiales, 240; Casa de Socorro, 125; Sociedad de Teléfonos, 68,00; 1,15; Román, impresos para impuestos, 55; Montero, reparación instrumentos y material de banda, 124,50; J. Cuadrado material gabinete antonomérico, 61,75.

Distribución de fondos para el mes de Diciembre y pago de las atenciones de personal y material del presente mes.

Decreto del Alcalde, participando que durante el tiempo que ha estado expuesto al público el pliego de con...

de la acaquia de Santa Ana, 13,20; registro de la compra del Darro, Ancha de Capuchinos, 13,20; construcción de casetas de conuomas, 94,27; puente Genil, 174,40 y 171,20; Mercado de cerdos, 196,40; San Miguel Alto, 158; Tallacarne, 176,02; matadero, 209,62; Puente de las Batallas, 142,62; Zabeloia, felatos y pisse de fines particulares en noviembre, 136; gastos de la Administración de os su mos, 257,55; siete casillas de conuomas, callejón de Nevot, 113,37; San Idro, 110,02; el Tambor, 93,35; cascajal, 120,20; Pase Haina, 61,52; Gal lnero, 168,67; reparación de obra ría de la Casa de Sonoro, 122,31; sccrua de San Juan, 69; pavimento y aceras calle de Molinos, 1.982,24; plaza de la Trinidad, 400,67; carro transporte de materiales, 240; Casa de Socorro, 125; Sociedad de Teléfonos, 68,00; 1,15; Román, impresos para impuestos, 55; Montero, reparación instrumentos y material de banda, 124,50; J. Cuadrado material gabinete antonomérico, 61,75.

Distribución de fondos para el mes de Diciembre y pago de las atenciones de personal y material del presente mes.

Decreto del Alcalde, participando que durante el tiempo que ha estado expuesto al público el pliego de con...

de la acaquia de Santa Ana, 13,20; registro de la compra del Darro, Ancha de Capuchinos, 13,20; construcción de casetas de conuomas, 94,27; puente Genil, 174,40 y 171,20; Mercado de cerdos, 196,40; San Miguel Alto, 158; Tallacarne, 176,02; matadero, 209,62; Puente de las Batallas, 142,62; Zabeloia, felatos y pisse de fines particulares en noviembre, 136; gastos de la Administración de os su mos, 257,55; siete casillas de conuomas, callejón de Nevot, 113,37; San Idro, 110,02; el Tambor, 93,35; cascajal, 120,20; Pase Haina, 61,52; Gal lnero, 168,67; reparación de obra ría de la Casa de Sonoro, 122,31; sccrua de San Juan, 69; pavimento y aceras calle de Molinos, 1.982,24; plaza de la Trinidad, 400,67; carro transporte de materiales, 240; Casa de Socorro, 125; Sociedad de Teléfonos, 68,00; 1,15; Román, impresos para impuestos, 55; Montero, reparación instrumentos y material de banda, 124,50; J. Cuadrado material gabinete antonomérico, 61,75.

Distribución de fondos para el mes de Diciembre y pago de las atenciones de personal y material del presente mes.

Decreto del Alcalde, participando que durante el tiempo que ha estado expuesto al público el pliego de con...

CONCURSO dedicado a los niños por Vrgoyti Salas y Porrero. 3000 PESETAS DE PREMIO. Urgoiti, Salas y Porrero, concesionarios de las FÁBRICAS DEL DOCTOR CORTES...

LLEVA EN LA BOCA siempre que queris escapar de los peligros del frio, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, o tengis carraspera u opresion de pecho; cuando os sintais constipados, UNA PASTILLA VALDA...

Herniados! Aprovechen esta oportunidad. El ortopédico especialista don José Xuclá V. rta se hallará en Granada y recibirá en consulta gratis, los días 1 y 2 de Noviembre en el hotel París.

Abonos y primeras materias Carrillo y Compañía. Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 1816, Superfosfato de 1820.

Se vende un cortijo compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Comprad barato y bueno El León. ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos.

Almacén de Muebles Francisco Guesta-S. Matías, 8. Todos los muebles que se exhiben y se venden en esta casa, son contruidos en sus talleres.

ANISOSA. Nuevo preparado, con punto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de arto, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.) Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas. SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA.

¿Canas? Gotas griegas. Desaparecen enseguida, usando Gotas griegas. Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

La Prosperidad. Establecimiento de Colonias y Chacinas. Esta casa, en el deseo de favorecer a su clientela y al público en general, ha abierto, para la presente carnicción, un depósito exclusivo de sal fina de clase superior, que se venderá al precio de 3,25 la fanega.

El Conde de Monte-Cristo. POR ALEJANDRO DUMAS. RAMON SOPENA, EDITOR. Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona. con los ojos fijos en aquel pedazo de carne o pescado podridos y en el pan negro y duro.

generosa naturaleza temía mucho faltar a él. Mas al fin llegó un día en que ya no tuvo fuerzas para levantarse y arrojar por el ventanillo la cena que le traían. Al día siguiente ya no veía y apenas oía; el carcelero le creyó gravemente enfermo. Edmundo esperaba una muerte próxima.

Incorporóse Edmundo en la cama y al acercar la voz, se puso a hablar de todas las cosas posibles; del frío que hacía en aquel calabozo, murmurando y gruñendo para tener derecho a gritar con más fuerza, y causando la paciencia del carcelero que justamente había pedido aquel día para el preso enfermo un caldo y pan tierno, que, en efecto, acababa de presentar.

tan difícilmente abrigaba alegrías humanas; al instante se le ocurrió que semejante ruido podía proceder de trabajadores que emplease el gobernador en reparar alguna habitación inmediata. Fácil era cerciorarse; pero cómo aventurar una pregunta? Ciertamente era muy sencillo esperar la llegada del carcelero, hacerle escuchar aquel ruido y ver la cara que ponía; mas, proporcionarse ese gusto, no era descubrir intereses muy preciosos para una corta satisfacción? Por desgracia, la cabeza de Edmundo, como una campana vacía, estaba atronada por el zumbido de una idea; era tal su debilidad, que su espíritu flotaba como un vapor, sin poder condensarse en torno de un pensamiento. No vio más que un medio de dar firmeza a su reflexión y lucidez a su juicio; volvió los ojos hacia el caldo todavía humeante que el carcelero acababa de poner sobre la mesa; se levantó, fué hacia ella, tambaleándose; tomó la taza, se la llevó a los labios y tragó con avidez el brevaie que contenía con una indecible sensación de bienestar.